

# EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripcion.
SAN NICOLÁS, 44.	Y único punto de suscripcion. <i>Odon-Colom n.º 34.-1.º derecha.</i>	Por trimestre. 1 1/2 pesetas Por semestre. 2 1/2 » Por un año. 5 »

## REDACTORES.

D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boatella.  
—D. Jaime Gari.—D. Miguel Alorda.—D. Jaime Pol.—  
D. Bartolomé Amengual y D. Matías Bosch.

## LA ESCUELA DE NIÑOS.

La Escuela de primera enseñanza tiene por objeto dar al niño conocimiento de las cosas y de las relaciones que las ligan entre sí para deducir de este conocimiento la existencia de Dios y los fines de la Creacion.

La enseñanza traza el camino que conduce á este término, y prepara al hombre para que pueda obrar en la vida segun la ley del deber.

La escuela y la enseñanza, representando la una el mundo exterior y la otra el mundo interior, tiene cierta analogía con el niño que asiste á la escuela, el cual pertenece al mundo físico por el cuerpo, y al mundo espiritual por el pensamiento y la idea.

El niño ingresa en la escuela desconociendo la casi totalidad de las cosas; más desde el momento en que la instruccion le dá idea de ellas y le hace distinguir y apreciar sus relaciones, entra el niño en comunicacion con el mundo exterior y se despiertan y desarrollan las facultades de su alma, que constituyen el mundo interior.

Este conocimiento de las cosas y de sus relaciones con el hombre, vá dando tambien al niño el conocimiento de su propio ser y de su superioridad sobre los demás seres irracionales.

Entre el niño y el mundo que le rodea hay una infinidad de relaciones que el maestro debe conocer á fin de establecer la unidad, enlazando entre sí la diversidad de las existencias.

La escuela al dar al niño el conocimiento de las cosas, le dá tam-

bien el lenguaje apropiado á ellas, y de aquí la valía de la escuela y la importancia del objeto que se propone.

La aspiracion comun de instruirse que existe entre el maestro y los discípulos, la confianza mútua que se establece entre el que enseña y el que aprende, la fé que inspira al niño la autoridad del que reconoce como superior, y la seguridad que tiene en su palabra, todo forma un lazo estrecho y dichoso que se robustece y fortifica diariamente cuando el maestro se coloca al nivel de los niños y estos ven claramente las cosas por su facilidad con que se han puesto á su alcance. Esta fé, esta confianza mútua, esta uniformidad de aspiraciones, este goce comun en la base del bienestar que se observa en la escuela y el vínculo poderoso que liga entre sí á unos con otros para formar una familia en la que se atiende á cada uno segun su carácter, sus disposiciones y su posicion en la sociedad.

Este espíritu de la escuela existe siempre en todos los establecimientos donde se reúnan niños para recibir instruccion; lo mismo en la escuela lujosa, cuidadosamente atendida y rodeada de todo aparato de la comodidad y de la ostentacion, como en la mas olvidada y desatendida de la mísera é insignificante aldea.

Allí donde el sencillo maestro se rodee de media docena de discípulos para enseñarles los primeros rudimentos de la lectura, ó donde un padre despierte en sus hijos los albores del sentido religioso, allí encontraremos el bosquejo de la escuela, allí existirá el espíritu invisible que produce la idea, allí se manifestará el soplo intelectual que levanta al hombre á las esferas de lo infinito, allí aparecerá el alma humana, imágen y destello de la divinidad.

La importancia de las cosas está en ellas mismas por el objeto á que se dirigen, no por el aparato con que se presentan y por la forma que revisten. ¿No existe en toda escuela, por modesta é insignificante que parezca, el espíritu del niño en contacto y en relacion íntima con el espíritu del maestro que pone en actividad aquellas facultades que permanecerian dormidas sin este escitador vivo y constante? Pues hé aquí como la escuela llena siempre una gran mision, por la actividad intelectual que despierta y por la vida que lleva á las cosas que parecian privadas de ella.

La palabra del maestro convierte en alimento sustancioso para la inteligencia y el corazon del niño hasta las piedras y los metales que le presentan como motivo de enseñanza. El espíritu de la escuela no viene de fuera, está en la inteligencia del niño que se desarrolla por la actividad y por el soplo de la vida. Este mundo intelectual que se abre á su vista, se vá agrandando más y más hasta adquirir unas dimensiones y presentar en lontananza un horizonte tan dilatado que el niño no hubiera abarcado jamás sin su asistencia á la escuela.

La enseñanza que tiene un fin práctico, principalmente la que se refiere á la conducta moral, no dá siempre los resultados inmediatos

que el maestro parece tenía fundamento para esperar. No importa que así sea: no desconfie por eso del éxito de su empresa, ni se desanime para continuar trabajando con el mismo ó mayor celo que si viese los resultados inmediatos. Así como el crecimiento físico es lento y en cierta manera invisible, así también la educación morales paulatina é invisibles también los resultados diarios. Pero la semilla queda sembrada y si hoy encuentra un terreno seco y frío, pueden sobrevenir circunstancias especiales é imprevistas que hagan germinar aquella semilla olvidada pero no perdida. En días de tribulación ó de peligro recuerda el hombre las doctrinas que llegaron á su corazón de niño, y le sirven de consuelo ó de guía en los momentos en que necesita de ellas. La semilla de la parábola del Evangelio no se aprovechó toda, pero tampoco se perdió toda. El temor, pues, de que no produzca nuestro trabajo todos los resultados apetecidos que no sea motivo para desanimarnos ni debitar nuestro celo é interés.

Generalmente se dá mucho valor á la instrucción, y se pasan por alto las demás clases del individuo para encomiar solo su capacidad intelectual. El sábio es el verdaderamente aplaudido y admitido, sin cuidarse de la actividad ó negligencia con que el sentido práctico mira por los asuntos que se refieren al interés general. Obedeciendo á esta tendencia que domina los ánimos, buscando siempre instrucción, pero nada más que instrucción, se vé con cierta indiferencia el cargo de maestro de escuela, porque en esta profesión no pueden desarrollar notabilidades científicas ni sobresalir eminencias en los ramos del saber.

El maestro, que se vé como empujado por esa corriente social, pretende adquirir conocimientos y títulos superiores que le desvian indirectamente del carácter primordial de *maestro de escuela*. Pero la sociedad dá más importancia al que mayores títulos posee, y el maestro no siempre puede resistir á la corriente con que es arrebatado.

No es malo que el maestro posea muchos y sólidos conocimientos, pero es preciso que tenga la virtud suficiente para referirlo todo á la escuela y no distraer su atención en otros trabajos que dán más lucimiento sin tanto cansancio. La escuela es el verdadero campo del maestro, donde debe cuidar con especial solicitud de tiernas plantas confiadas á su cuidado.

El maestro hace que el niño aprecie por sí mismo la razón de las cosas, le hace obrar con conocimiento de causa, le enseña á discernir lo que es bueno de lo que es malo, lo que es útil de lo que es supérfluo, lo que debe hacer y lo que debe evitar. Prepara su corazón para que distinga las cosas humanas de las cosas divinas y para que dé á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Este es el objetivo de la escuela y de esta su razón de ser y la causa de su existencia.

¿Que se enseñará en la escuela para que cumpla su misión y llene su cometido? El niño pertenece al mundo físico y al mundo moral.

Entre el mundo exterior formulado por su cuerpo y el mundo interior, representado por su alma, aparece la palabra como signo de enlace que pone en comunicacion estos dos mundos. El alma, la naturaleza y la palabra son los polos de la vida y las fuentes de todos los conocimientos que el hombre puede adquirir. Relacionando entre sí estos elementos, la enseñanza conduce al niño al conocimiento de sí mismo en todas las condiciones de su existencia, al conocimiento de Dios, principio de todos los estudios y término de todas las ciencias, y al conocimiento del mundo externo que procede y subsiste por el espíritu de Dios.

Gracias á la enseñanza de la escuela el niño aprende á vivir de una manera armónica con este triple conocimiento, aunque uno en sí mismo, que debe conducir á la criatura hácia el perfeccionamiento que es compatible con la vida terrestre.

BALTASAR PERALES.

(De *La Concordia*.)

---

Ha sido nombrado interinamente para desempeñar la escuela del Secar del Real D. Guillermo Terrades.

---

Agradecemos al Sr. Presidente de lá Escuela Mercantil de Mallorca la atenta invitacion que nos ha remitido para asistir á la inauguracion del próximo curso de aquella Escuela.

---

Han repartido bajo el nombre de *El Nuevo Magisterio Extremeño* el colega que se publicaba en Badajoz y que tan brillante campaña hizo no hace mucho tiempo en favor de la enseñanza laica. Felicitámosle por su nueva vida y se la deseamos larga y feliz, aun cuando es difícil en los presentes tiempos por las ideas que con tanta bravura defiende.

---

Por noticias que hemos recibido continua con feliz éxito su comenzada visita el Inspector Sr. Bárcia quedando satisfecho de muchas de las escuelas que dirijen nuestros compañeros y no tanto de algunas pocas, entre las que la mayoría son de niñas. Sigue captándose las simpatías de todos.

---

De la *Escuela* tomamos los sueltos siguientes:

«Tanto perjudican á los niños los padres que abandonan su enseñanza en tiempo oportuno como los que pretenden formar sábios en mi-

niatura. Los unos dejan pasar lastimosamente la mejor época, dando lugar á que los vicios se anticipen á su educacion é instruccion; los otros impiden el desarrollo físico de la infancia y aumentan prodigiosamente el número de imbéciles y charlatanes.

Por desgracia, entre éstos y aquéllos forman la inmensa mayoría.»

---

«La impaciencia de muchos padres por anticipar la enseñanza de sus hijos, les lleva á variar frecuentemente de Maestros, y sin conocerlo obran en sentido opuesto á sus deseos. Fomentan la desaplicacion ó falta de disposicion, haciendo cargos injustificados á quien debieran dar todo el ascendiente posible y consiguen alejar el cariño y la disciplina.

El buen resultado que alcanzan generalmente los que depositan una confianza ilimitada en el Profesor que eligen una vez, no sirve de ejemplo; pero lo cierto es que los constantes se distinguen.»

---

«Por si los *Cláustros* de las Normales no proponen al Excmo. señor Ministro de Fomento las reformas que las Escuelas prácticas han menester, anticipamos estas líneas suplicando á S. E. estudie su situacion y modifique lo que su buen juicio le dicte digno de modificacion. Que no haya nadie malamente retribuido, pero que tampoco exista quien pueda declinar la responsabilidad de sus actos. Deslindar bien los deberes y que cada cual responda de sus obras.»

---

«Si el Profesorado de segunda enseñanza cobra respetables sumas por los derechos de exámen de las asignaturas que le competen ¿sería injusto que los Maestros, con ménos recursos, cobrasen los derechos que pagan los que de la primera enseñanza se examinan? ¿Qué dirian algunos si los derechos que se abonan para obtener el grado de Bachiller los percibiera el Profesorado de las Universidades?»

---

«Suplicamos encarecidamente al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, que al llegar á la cuestion de exámenes, en las reformas que S. E. intenta introducir en la enseñanza, no olvide, que si para el ingreso en la enseñanza superior basta estar aprobado para el grado de Bachiller, para el ingreso en la segunda enseñanza lo justo sería que bastase un certificado de haber sido aprobado ante un Jurado formado de Maestros.

Los aspirantes á matricularse en Cirujía menor y Matronas ¿cómo prueban poseer la primera enseñanza?»

---

La interesante publicacion titulada «La Propaganda» científica, literaria, artística, financiera é industrial, que con tan gran éxito viene publicándose desde hace poco en Madrid, va adquiriendo cada dia mayor importancia y es muy útil á los amantes de las letras y las artes, al público en general, y al comercio é industriales, porque hace una tirada grandísima que se reparte profusamente y con gran número en todos los pueblos de España, en Ultramar y el Extranjero.

Con el número 6, que acaba de publicarse, ha introducido la Empresa grandes mejoras en la publicacion, pues le ha aumentado el tamaño, publica un magnífico grabado en todos los números y además regala á sus abonados una obrita cada mes. El precio del abono continua siendo el mismo, ó sea 6 reales al año, baratura inconcebible y al alcance de todo el mundo.

Todo el que desee números de muestra ó suscribirse, puede dirigirse á la Administracion de «La Propaganda» Plaza del Biombo, 6, bajo Madrid.

---

Hemos recibido el número 52 de la utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

### SUMARIO:

La luz eléctrica. IX.—Solubidad del almidon.—Manchas de aceite.—Andidoto del veneno de la serpiente cobra.—Pocedimiento contra el mildew de la vid.—El tártaro emético enterapéutica.—Máquinas de Floh, para usos médicos.—Modo de restituir á la cerveza su estado primitivo.—Las grutas de Manmouth.—Máquina de vapor en miniatura.—Nuevo mercado para las naranjas de la Florida.—La temperatura de Madrid. II.—Cultivo del Pyrethrum.—Calderas de vapor.—Accion anti-febrífuga de la hidrochinona.—La ventilacion en las casas.—Régimen alimenticio del erizo.—Exterminio de los topos.—Valor comercial de la remolacha.—Jarabe de chocolate para la *sodavater* ó agua de soda.—Abundancia del alcohol en la naturaleza.—El algodouero Bahmisch.—Fermentacion pútrida.—Calefaccion de los coches.—La caza del oso.—El Planeta Mercurio.—Conservacion de las patatas.—Vehículo movido por la electricidad.—Industria de la leche en los Estados-Unidos.—Daños causados por las ardillas.—La ciencia doméstica industrial.—La ciencia para el niño.

*Grabado.*—Grutas de Mammouth.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

---

## Disposiciones oficiales.

### DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA. PRIMERA ENSEÑANZA.

Visto el expediente instruido con motivo de la queja producida por D. Joaquin Romero y D.<sup>a</sup> Luisa Valcárcel, Regentes de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales de Badajoz, y D.<sup>a</sup> Brígida Rodrigo de la Cerda que lo es de una pública de la misma capital: con motivo de haber consignado el Ayuntamiento en su presupuesto la partida de retribuciones con la cláusula de que solo podrán cobrarlas en el caso de que asistan á las Escuelas niños que puedan pagarlas: Resultando que la Junta de Instrucción pública de Badajoz en circular de 23 de Noviembre de 1863, aprobada por el Gobierno de la provincia, dispuso que los Ayuntamientos consignasen en sus presupuestos, por indemnizacion de retribuciones á los Maestros, una cantidad equivalente á la cuarta parte de su sueldo personal: Resultando que al anunciarse las Escuelas que desempeñan D.<sup>a</sup> Luisa Valcárcel y D.<sup>a</sup> Brígida Rodrigo se consignó expresamente dicho emolumento en el anuncio, y en el de la que sirve D. Joaquin Romero se dijo que no se habia calculado el importe de dichas contribuciones.

Resultando que desde el dia en que los tres maestros citados tomaron posesion de sus cargos han venido percibiendo dicha cuarta parte de su haber por el referido concepto: Considerando que desde que el Ayuntamiento y los Maestros de Badajoz aceptaron, sin protesta ni condiciones, lo propuesto por la Junta de Instrucción pública, quedó de hecho celebrado el convenio de retribuciones á que se refieren las disposiciones vigentes, sobre el que recayó la aprobacion de dicha Junta al aprobar los presupuestos respectivos: Considerando que dichos convenios, como contratos bilaterales, no pueden dejarse sin efecto por la voluntad de una de las partes, segun con repeticion tiene declarado este Centro; y Considerando que en virtud de los anuncios para proveer las Escuelas de que se trata adquirieron los Maestros un perfecto derecho á las retribuciones, que ha sido reconocido y sancionado por el Ayuntamiento que las ha abonado sin interrupcion, desde el dia que se posesionaron de sus Escuelas; esta Direccion general, de conformidad con lo que previenen las disposiciones vigentes y lo informa lo por V. S., la Junta de Instrucción pública de Badajoz y Comision del ramo del Ayuntamiento de dicha ciudad, se ha servido declarar que este está obligado á satisfacer, sin condicion alguna, y en la forma en que lo ha hecho hasta aquí, las retribuciones á que tienen derecho los Maestros recurrentes, sin perjuicio de la clasificacion que haga la Junta local de primera enseñanza; de los niños que asisten á las Escuelas públicas y pueden pagar aquellos para que el Municipio las perciba de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Enero de 1881.  
—El Director general, José de Cárdenas.—Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

---

## ANUNCIOS.

---

### LAS OBRAS DE MISERICORDIA

POR

D. ILDEFONSO FERNANDEZ Y SANCHEZ.

—«=·.=»—

**Tercera edicion.**

Este utilísimo libro de lectura, en prosa y verso, para niños y niñas, se halla impreso en tres diferentes tipos de letra, para servir en todas las secciones de la clase de lectura: está adornado con catorce magníficos grabados; aprobado de texto por Real orden de 5 de Mayo de 1879; autorizado por la censura eclesiástica; adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para sus Escuelas públicas; recomendado oficialmente á los Maestros por varias Juntas provinciales, y elogiado unánimemente por toda la prensa del ramo. En tres años se han dado á luz tres numerosas ediciones, lo cual constituye su mejor y más entusiasta recomendacion.

Depósito central, librería de D. Eugenio Sobrino, Santiago, 1, Madrid.—Precio, 40 rs. docena en holandesa.

---

## VITRUBIO

MÉTODO ELEMENTAL DE DIBUJO.

Coleccion de 12 cuadernos de varios ejercicios.

Juan y Antonio Bastinos, editores.—Barcelona. Véndese á 15 céntimos el cuaderno.

---

## LA AURORA DEL PENSAMIENTO

METODO DE LECTURA

por *D. Prudencio Solís y Miguel,*

Profesor de la Escuela Normal de Valencia.

Véndese en casa del autor á 1 peseta ejemplar.

---

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger.—1881.